



EJO24-1137

Bogotá, D.C., 9 de agosto de 2024

## CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Siendo las 8:00 a.m. del 9 de agosto de 2024, se publica la Resolución No. EJR24-378 del 8 de agosto de 2024, "Por medio de la cual se da cumplimiento a lo resuelto por el Juzgado Veintinueve Penal del Circuito con Funciones de Conocimiento de Medellín, mediante fallo de tutela del 31 de julio de 2024 dentro del proceso 05001-31-09-029-2024-00118", correspondiente al IX Curso de Formación Judicial Inicial para Jueces y Magistrados, Fase III de la Etapa de Selección de la Convocatoria No. 27.

N°	N° de Resolución	Objeto	Fecha
1	EJR24-378	"Por medio de la cual se da cumplimiento a lo resuelto por el Juzgado Veintinueve Penal del Circuito con Funciones de Conocimiento de Medellín, mediante fallo de tutela del 31 de julio de 2024 dentro del proceso 05001-31-09-029-2024-00118"	08/08/2024

Cordialmente,

**GLORIA ANDREA MAHECHA SÁNCHEZ**  
Directora

EJRLB/GAMS/LCHG/SJHN